



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FONDEREG-04-001/2016-IR

DICTAMEN DE FALLO

RELACIONADO CON LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. **MEZQUI-JAL-FONDEREG-04-001/2016-IR** CONSISTENTE EN LA OBRA "**REHABILITACION DE INGRESO PRINCIPAL CON CARPETA ASFALTICA, CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE MEZQUITIC**", DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **PIERO MASCORRO OLMOS**
2. **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VELAZQUEZ S.A. DE C.V.**
3. **CURBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DIA 2 DE JUNIO DEL 2016** SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTICULO 156 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **PIERO MASCORRO OLMOS**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE \$ **1'915,330.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.)** ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE **70 DIAS CALENDARIO**, UN INDIRECTO **9.98%** Y UTILIDAD DE **10.00%** ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.
- **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VELAZQUEZ S.A. DE C.V.**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ **2'016,365.52 (DOS MILLONES DIECISEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.)** ANTES DE IVA CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE **70 DIAS CALENDARIOS**, UN INDIRECTO **13%** Y UTILIDAD DE **9.00%** ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FONDEREG-04-001/2016-IR

• **CURBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$1'959,521.41 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 41/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 70 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 10.9% Y UTILIDAD DE 10.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.


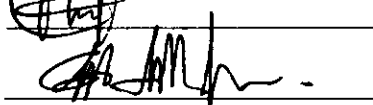
POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO EMITE LO SIGUIENTE:

EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION ADEMAS DE SER ECONOMICAMENTE LAS MÁS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **PIERO MASCORRO OLMOS** CON UNA PROPUESTA \$ 1'915,330.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.) ANTES DE IVA Y UN PROGRAMA DE EJECUCION DE 70 DIAS CALENDARIOS ASIGNANDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

MEZQUITIC, JALISCO; A 2 DE JUNIO DEL 2016

NOMBRE Y CARGO
LIC. MISAEL CRUZ DE HARO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. AGUSTIN ARGUELLES ALEGRIA
SUPERVISOR DE OBRA

ENTIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC

FIRMA



VALIDÓ:

NOMBRE Y CARGO
C. FIDEL SALAZAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC

FIRMA
